GOBIERNO DE ARAGON
Departamento de Educación, Ciencia y Universidades

RESOLUCIÓN DE LA DIRECTORA GENERAL DE PERSONAL DEL DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y UNIVERSIDADES, POR LA QUE SE HACE PÚBLICA LA RELACIÓN PROVISIONAL DE INTEGRANTES DE LAS LISTAS DE PERSONAL INTERINO DEL CUERPO DE MAESTROS PARA EL CURSO 2026/2027.

El Decreto 31/20216, de 22 de marzo, del Gobierno de Aragón, establece el régimen de provisión de puestos de trabajo del funcionariado docente no universitario por personal interino en la Comunidad Autónoma de Aragón.

De acuerdo con el artículo 8 del citado Decreto, las listas se adecuarán para cada curso escolar mediante la ordenación de los integrantes de éstas que con fecha treinta de junio anterior a su inicio, tuvieran reconocido el derecho a ser llamados. Por cada especialidad se confeccionarán dos listas: lista uno y lista dos. Por su parte, los artículos 12 y 13, regulan la permanencia en listas, la promoción del personal aspirante entre listas de una misma especialidad e incorporación del nuevo personal aspirante a las listas existentes.

En su virtud, conforme a lo dispuesto en el Decreto 225/2024 de 27 de diciembre, y conforme a la estructura aprobada por el Decreto de 3 de mayo de 2026 del Presidente del Gobierno de Aragón y por el Decreto 27/2026, de 4 de mayo del Gobierno de Aragón, resuelvo:

PRIMERO: Hacer pública la relación provisional de integrantes de las listas que aspiran a ocupar puestos como personal interino en el Cuerpo de Maestros durante el curso 2026/2027, que se publicarán el día 23 de julio de 2026 en la web del Departamento (https://educa.aragon.es/personal-docente)

SEGUNDO: Las personas interesadas podrán presentar las alegaciones que estimen oportunas hasta el día 27 de julio de 2026, inclusive. Dichas alegaciones junto con los documentos justificativos deberán presentarse de forma telemática a través de la plataforma PADDOC.

Zaragoza, a fecha de la firma electrónica

La Directora General de Personal
Ana Eva Tejedor Jodra

Firmado electrónicamente por Ana Eva Tejedor Jodra, Director/a Gral. Personal, DIRECCIÓN GENERAL DE PERSONAL el 23/07/2026.
Documento verificado en el momento de la firma y verificable a través de la dirección https://mia.aragon.es/documentos con CSV CSVI968KYH2JG1Y0XFIL.